





28 de febrero

finaliza el plazo para participar en la consulta ciudadana que ha convocado la Municipalidad de Valdivia, en el marco de la actualización del Plan Regulador Comunal.

130 inmuebles

considera la consulta ciudadana. Se puede participar a través de la página web prcvaldivia.cl. Allí está disponible un video explicativo y un listado de los inmuebles.

3 preguntas

deben responder los participantes acerca del inmueble. Una de ellas es: Si el inmueble se altera o demuele, ¿cuál sería el impacto para la identidad de Valdivia?

“

CARTELARAS DE VALDIVIA ESTÁ EN EL LISTADO.